

Medellín, 08 de noviembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016-126

“SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS”

Para el proceso de invitación a la solicitud privada de ofertas 2016-126 se invitó a los siguientes aliados:

SECVIDEO, CABLETRONICS, EXPERTOS SEGURIDAD, SURVISION, TOWNSEND SYSTEMS Y SEGURTRONIC

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el 3 de noviembre de 2016, hasta las 16:00 horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2016-122** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	Medio de entrega
1	SEGURTRONIC	800250741	cid 2016008200

Cumplido el plazo para la entrega de las propuestas solo el proponente SEGURTRONIC, radicó propuesta, por lo que se envió correo electrónico a los demás invitados del proceso para que informaran el motivo por el cual se abstuvieron de enviar propuestas.

Cumplido lo anterior se recibió respuesta de la no participación de los siguientes aliados:

- TOWNSEND SYSTEMS: Restricción de disponibilidad de personal por la ocupación en diferentes proyectos y falta de cumplimiento del personal de experiencia profesional
- EXPERTOS SEGURIDAD: informa no contar con las certificaciones de distribuidor autorizado en Colombia de cada una de los fabricantes de los equipos propuestos; Honeywell y DSC Surgard.

Los demás invitados al proceso no informaron el motivo de la abstención

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas.

2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2016-126, publicada el 2 de noviembre de 2016.

2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica de la propuesta enviada por el proponente SEGURTRONIC, se solicita mediante correo electrónico subsanar la siguiente documentación:

- Documentos que permitan validar que los contratos 201203702 y 201500634, referenciados en su propuesta para acreditar la experiencia específica, suman en total 120 alarmas implementadas.
- Aportar los documentos que permitan validar que Anixter Colombia S.A.S está autorizado para distribuir los equipos Tyco – DSC, ofrecidos en su propuesta.
- Sírvase aportar los documentos que permitan validar el nivel académico del siguiente personal, además de los certificado de trabajo en alturas vigente e inferiores a un (1) año para cada uno de ellos: DOMINGO VIBANCO ZUÑIGA, ERWIN ENRIQUE CORREA, OMAR ALFONSO JIMENEZ, ARNULFO ESPRIELLA y JAVIER JOSE COLON.

Luego de recibir y verificar el cumplimiento de los documentos descritos anteriormente se procede a la habilitación técnica y jurídica del proponente de la siguiente manera:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	REQUISITOS TÉCNICO	REQUISITOS JURÍDICO	OBSERVACIONES
1	SEGURTRONIC	\$725.243.861	HABILITADO	HABILITADO	Ninguna

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.2** “EVALUACIÓN ECONÓMICA” de la SPVA 2016-126, la presente solicitud privada de oferta será adjudicada al proponente que ofrezca el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes”.

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente SEGURTRONIC con NIT 800250741, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Jaime Alberto Rico Montoya
Líder línea logística